



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(CÓRDOBA)

PRESUPUESTO 2022

INFORME ECONÓMICO

FINANCIERO

- A)** Se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba la Ley de Haciendas Locales (en adelante T.R.L.H.L.) que incluye entre la documentación que forma el expediente del Presupuesto de los Organismos Autónomos un informe económico-financiero en el que se exponen las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los citados créditos para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y en consecuencia, la efectiva nivelación del Presupuesto.
- B)** Bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito:
- Aportación Municipal para 2022 consignada en el proyecto de Presupuesto Municipal.
 - Estimación de las subvenciones que se esperan recibir en base a los derechos reconocidos en el ejercicio 2021.
 - No se han consignado operaciones de préstamos.
- C)** Suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles:
- 1.- Por razón de los gastos de funcionamiento de los servicios:

Se han consignado los créditos suficientes para hacer frente a los gastos de los servicios.
 - 2.- Por razón del personal:

Se ha consignado los créditos suficientes para atender los gastos ocasionados por sueldo y cuota patronal a la seguridad social.
 - 3.- Por razón de deuda pública y otros gastos financieros:

Se ha consignado los créditos suficientes para atender la disposición estimada de la operación de tesorería contratada.

Código seguro de verificación (CSV):
6F3B 0FD4 5CE5 4074 F712



6F3B0FD45CE54074F712

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 13/12/2021

D) Nivelación del Presupuesto.

Tanto el estado de gastos como el de ingresos ascienden a2.
907.279,54 €

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf.
957649023 C.I.F.: Q-1400540-I

Código seguro de verificación (CSV):
6F3B 0FD4 5CE5 4074 F712



6F3B0FD45CE54074F712

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social NAVARRO SANTIAGO ANTONIO el 13/12/2021